



FOLIO N° 234

ACTA N° 43 - SESIÓN ORDINARIA N° 37. En la ciudad de Villa Allende, a los 15 días de Noviembre de 2023, siendo las 08:45 horas, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de Villa Allende los Sres. Concejales Martín Miguel Gómez, Marta Liliana Banegas, Lucia Deon, Paula Machmar, Mariano Andrés Villa, María Alejandra Rodríguez, Marcelo Jabase, María Angelica Alcorta y bajo la presidencia del Sr. Julio Antonio Loza. **El Sr. Presidente toma la palabra y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados:** 1) NOTA PRESENTADA POR FISCAL DE INSTRUCCIÓN, FRANCO MONDINO, N° 148/23 - FECHA 10/11/2023. Ref.: Solicita se remita a dicha Instrucción copia certificada de Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Villa Allende. **Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que pase a conocimiento y archivo y se responda por Secretaría.** Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a conocimiento y archivo. 2) PROYECTO DE RESOLUCIÓN PRESENTADO POR CONCEJAL LOZA, EXP 92/23- FECHA 13/11/2023. Ref.: Solicita Informe y Documentación a la Cámara Décima del Crimen con relación a la causa individualizada como expediente 7468467 (OLIMPUS X). **Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que pase a la Comisión de Asuntos Generales.** Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 3) PROYECTO DE RESOLUCIÓN PRESENTADO POR CONCEJAL LOZA, EXP 93/23- FECHA 13/11/2023. Ref.: Fija día de Sesión Ordinaria para el próximo Miércoles 15/11/2023 a las 18:30 hs.. **Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que pase a conocimiento y archivo.** Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a conocimiento y archivo. 4) NOTA PRESENTADA POR VECINA MARIANA CABRERA N° 149/23- FECHA 13/11/2023. Ref.: Solicita intervención de las Autoridades por irregularidades en el movimiento de suelo en calles Campanario y Neuquén, a la vera del Arroyo Saldán, a fin de evitar daños

Dr. Marcelo Jabase
Concejal

MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

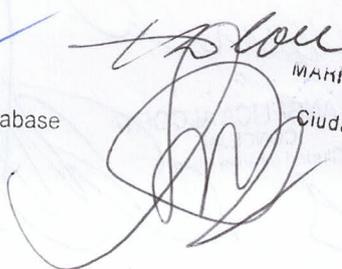
PAULA MACHMAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

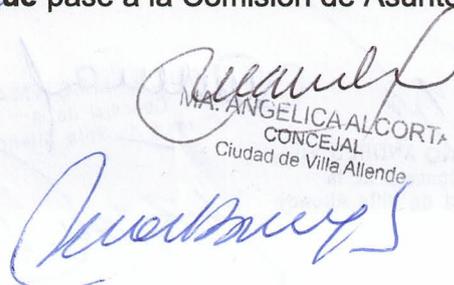
MA. ANGÉLICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



mayores con el inicio de la temporada del Niño. **Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que** pase a la Comisión de Obras y Servicios y, a partir de ahí, llamar al área correspondiente del Departamento Ejecutivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Obras y Servicios. 5) MODIFICACIÓN A PROYECTO DE ORDENANZA EXP 85/23- FECHA 13/11/2023. Ref.: Reemplaza al Proyecto de Ordenanza Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2024 ingresado bajo el EXP 85/23. **Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que** pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno donde se está trabajando el Presupuesto. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 6) MODIFICACIÓN A PROYECTO DE ORDENANZA EXP 86/23- FECHA 13/11/2023. Ref.: Reemplaza el Art. 15° del Proyecto de Ordenanza Impositiva Municipal para el año 2024. **Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que** pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 7) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR CONCEJALES LOZA, DEON, GOMEZ , BANEGAS Y ALCORTA, EXP 94/23- FECHA 13/11/2023. Ref.: Destinando Espacio Verde en B° Cóndor Bajo con fines recreativos y de memoria colectiva bajo el nombre: "Plaza de la Memoria". **Pide la palabra la Concejal Banegas y dice:** Sr. Presidente, este es un proyecto que envió el Consejo Municipal de Ambiente, se trabajó en comisión y ya tiene dictamen para que ingrese como proyecto y se trate en la Sesión del día de hoy sobre tablas. Así que propongo que pase sobre tablas. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase al Orden del Día para ser tratado sobre tablas. 8) NOTA PRESENTADA POR CONCEJAL ALCORTA N°150/23- FECHA 14/11/2023. Ref.: Solicita se declare como personalidad destacada al Sr. Nestor Jesús Veron. **Pide la palabra la Concejal Alcorta y solicita que** pase a la Comisión de Asuntos /////


Sr. Marcelo Jabase
Concejal


MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

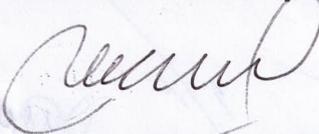

MA. ANGELICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



necesario para acompañar esos desarrollos. Siempre hemos visto, incluso somos testigos y, no si es la palabra, víctimas de que, a veces, estos emprendimientos generan un desarrollo y la Municipalidad va siempre por detrás en cuestiones de prestación de servicios, de calles, de luminarias, de cloacas, agua, etc, etc. Un poco, esta ordenanza, viene a tratar de regular eso. Y, como lleva doble lectura hoy sería mi propuesta y mi moción, que se apruebe la primera lectura para pasar a la Audiencia Pública para modificar lo que sea necesario para que, antes que termine el mandato, aprobarla. Así que propongo que se apruebe la primera lectura. **Pide la palabra la Concejal Machmar y dice:** Sr. Presidente, lo que nosotros, como bloque, queríamos decir que presentamos unas observaciones al proyecto y dadas las, para nosotros, inconsistencias, ambigüedades, varios errores técnicos que hemos observados a lo largo del articulado, la generación de situaciones grises, no podemos hoy aprobarlo. En especial los considerandos, los fundamentos del proyecto, creo, que no están de acuerdo a los principios a lo que estamos pensando que podría ser Plusvalía, los hechos creadores son muchísimos, es muy amplio. Lo hemos hablado varias veces en comisión que es incorrecto, no debería abarcar todo esto porque es imposible; con respecto, también, a la forma de cálculo, la Comisión Valuadora Principal. Tengo muchas más que dudas, en la mayoría de los artículos no estamos de acuerdo, entonces por eso, si bien celebro que haya una Audiencia Pública, porque la verdad que esto iba a ser aprobado en una sola lectura y ayer nos hemos dado cuenta todos que no era en una sola lectura, sino que tenía que haber dos lecturas, de acuerdo a que se está tratando de uno de los artículos supuestos de la Carta Orgánica Municipal. Por eso nosotros ahora no acompañamos pero vamos a venir a la Audiencia Pública. Se pone a consideración de los Concejales el PROYECTO DE ORDENANZA DE PLUSVALÍA - EXP 69/23, y se aprueba por mayoría en su primera lectura con los votos negativos de los Concejales Machmar, Villa y Rodriguez. **El Sr. Presidente procede a fijar fecha de Audiencia Pública para //**


Sr. Marcelo Jabase
Concejal


MARIANO ANDRES VILLAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende


MA. ANGELICA ALCURI,
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



FOLIO N° 235

Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 9) **NOTA PRESENTADA POR CONCEJALES VILLA, MACHMAR Y RODRÍGUEZ N°151/23- FECHA 14/11/2023. Ref.: Presentan observaciones en relación a Proyecto de Ordenanza de Plusvalía, exp 69/23. Pide la palabra la Concejala Machmar y solicita que pase a la Comisión de Asuntos Generales donde se está tratando el EXP 69/23. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales.** 10) **MODIFICACIÓN A PROYECTO DE ORDENANZA EXP 85/23- FECHA 14/11/2023. Ref.: Anula y Reemplaza a Proyecto de Ordenanza Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2024 ingresado bajo el EXP 85/23 y acompaña Planilla Comparativa. Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Acto seguido el Sr. Presidente procede a leer los puntos del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 42 – SESIÓN ORDINARIA N° 36- FECHA 07/11/2023. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 2) PRIMERA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA DE PLUSVALÍA - EXP 69/23. Pide la palabra el Concejala Gomez y dice: Sr. Presidente, este es un proyecto de ordenanza que, entiendo, es altamente útil y necesario para la ciudad debido, también, a la proyección de crecimiento que tiene la misma, en una planificación urbana correcta. También pensando que las ciudades que han implementado ordenanzas de este tipo, han podido crecer ordenadamente y también teniendo un ordenamiento en ese crecimiento. Sobre todo también, intentando ordenar y hacer que el crecimiento de los proyectos urbanísticos, sobre todo a grandes escalas, generen también el acompañamiento por parte del Estado, de la prestación de servicios y todo lo**

Sr. Marcelo Jabase
Concejala

MARIANO ANDRES VILLA
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende

PAULA MACHMAR
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGÉLICA ALCOR,
CONCEJALA
Ciudad de Villa Allende



FOLIO N° 236

el próximo martes 21/11/2023 a las 17:30 hs. 3) PRIMERA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA INCREMENTO TARIFA TAXIS - EXP 90/23. **Pide la palabra el Concejal Villa y dice:** Sr. Presidente, a los simples hechos de convocar a la Audiencia Pública, es que se ha dictaminado su aprobación en primera lectura. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad en su primera lectura. **El Sr. Presidente procede a fijar fecha de Audiencia Pública para el próximo martes 21/11/2023 a las 18:00 hs.** 4) PRIMERA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA INCREMENTO TARIFA REMIS - EXP 91/23. **Pide la palabra el Concejal Villa y dice:** Sr. Presidente, al igual que el proyecto anterior, solicitamos su aprobación en primera lectura para sumarse a la Audiencia Pública la semana que viene. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad en su primera lectura. **El Sr. Presidente procede a fijar fecha de Audiencia Pública para el próximo martes 21/11/2023 a las 18:15 hs.** 5) SEGUNDA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA MODIFICANDO PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INGRESOS VIGENTES PARA ESTE AÑO 2023, CON ALTERACIÓN DEL MONTO DEL MISMO- EXP 81/23. **Pide la palabra la Concejal Banegas y dice:** Sr. Presidente, tiene dictamen favorable por unanimidad de la comisión, así que solicito que se apruebe. **El Sr. Presidente manifiesta:** este es el proyecto con modificación del monto en relación a las paritarias. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 6) SEGUNDA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA RECTIFICANDO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CONCEJO DELIBERANTE SIN ALTERACIÓN DEL MONTO- EXP 83/23. **Pide la palabra la Concejal Banegas y dice:** Sr. Presidente, tiene dictamen por mayoría, así que solicito que se apruebe. **Pide la palabra la Concejal Machmar y dice:** Sr. Presidente quería agregar que, después de la Audiencia Pública que tuvimos, que volvemos a sostener lo mismo que sostuvimos en la Sesión Ordinaria N° 34 que

Cr. Marcelo Jabase
Concejal

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

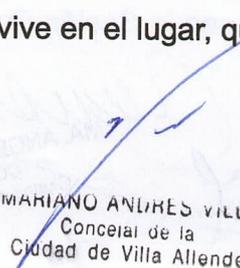
LA MACHMAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

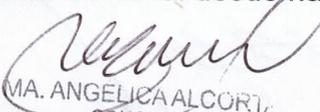
MA. ANGELICA ALONSO
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



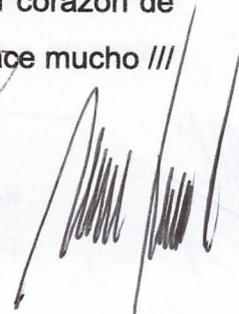
fue el 24/10/2023, cuando se impartieron instrucciones, con una Resolución a la Presidencia para contratar abogados, nosotros no estuvimos de acuerdo, no nos parecía acertado, de hecho lo vemos como una temeridad porque esta modificación del Presupuesto es solamente, y está muy claro especificado, para la contratación de abogados, que se trata de este conflicto de poderes que, directamente, podríamos haberlo evitado. Podríamos, en vez de rechazar ese DNU, insistir en que en quince días manden todo solucionado el problema; podríamos haber trabajado con el Ejecutivo que nos habían invitado a trabajar en una mesa con un plan de obras. Entonces, nos parece que no corresponde este gasto innecesario que es dinero que podría ser utilizado en otras cosas mucho más importantes para la ciudadanía. **Pide la palabra la Concejal Banegas y dice:** Sr. Presidente, una sola cosita quisiera acotar. Como cualquier persona, en este caso es una institución, que le inician una demanda, tiene derecho a ser defendido. Nada más. Se pone a consideración de los Concejales el PROYECTO DE ORDENANZA RECTIFICANDO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CONCEJO DELIBERANTE SIN ALTERACIÓN DEL MONTO- EXP 83/23, y se aprueba por mayoría en su segunda lectura, con los votos negativos de los Concejales Machmar, Villa y Rodriguez. 7) PROYECTO DE ORDENANZA DESTINANDO ESPACIO VERDE EN B° CÓNDROR BAJO CON FINES RECREATIVOS Y DE MEMORIA COLECTIVA BAJO EL NOMBRE: "PLAZA DE LA MEMORIA- EXP 94/23. **Pide la palabra la Concejal Deon y dice:** Sr. presidente, habiendo conversado con el Ejecutivo esta propuesta del Consejo Municipal de Ambiente durante un tiempo y haber hecho las correcciones y aceptado las propuestas que desde el Consejo hicieron y ante la necesidad de espacios verdes en nuestro territorio, porque sabemos que los espacios verdes no cubren lo que los Organismos Internacionales piden para la población. Entonces propongo que se vote hoy este espacio verde que es muy caro y el corazón de mucha gente que vive en el lugar, que lo reconocen como tal desde hace mucho !!!


Sr. Marcelo Jabase
Concejal


MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende


MA. ANGÉLICA ALCORT,
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



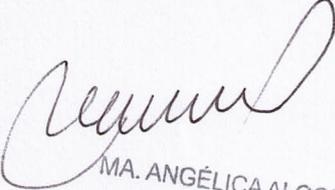




FOLIO N° 237

tiempo y lo utilizan como tal. Entonces, me parece que hay que regularizar la situación de este espacio verde que es lo mejor que le puede pasar a la plaza, que ya se usa como plaza, y también a Villa Allende, que buscamos eso, la regularización de los espacios verdes. En otros barrios se han logrado espacios y, me parece, que aquí también es pertinente que lo votemos. Se pone a consideración de los Concejales el PROYECTO DE ORDENANZA DESTINANDO ESPACIO VERDE EN B° CÓNDROR BAJO CON FINES RECREATIVOS Y DE MEMORIA COLECTIVA BAJO EL NOMBRE: "PLAZA DE LA MEMORIA- EXP 94/23 y se aprueba por unanimidad. No habiendo más temas por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 09:05 hs.-


PAOLA MACHIMAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende



MA. ANGÉLICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


Cr. Marcelo Jabase
Concejal


MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende





